



Inflación Supermercados

Canasta Básica Alimentaria

Detalle según categorías

INFORME MENSUAL | ENERO 2019

CANASTA BÁSICA ALIMENTARIA Y TOTAL – COMARCA VIEDMA-PATAGONES

Para el mes de diciembre en la Comarca Viedma-Carmen de Patagones, el costo de vida de un adulto equivalente para no ser indigente, representado por la canasta básica alimentaria estimada por el CESO-CEANPa, fue de \$4.751.

Una familia tipo de cuatro integrantes debió gastar \$15.678.- para superar el nivel de indigencia. Esto significa una variación mensual del 4,42% frente al mes de noviembre del año 2018.

La canasta básica total que incluye bienes no alimentarios y servicios, muestra que un adulto masculino de clase media, debió contar en diciembre con \$14.612.- para superar el nivel de pobreza. Si tenemos en cuenta una familia tipo de cuatro integrantes de clase media, el nivel de ingresos necesarios para superar la línea de pobreza fue de \$48.220.-, para diciembre.



Nota metodológica:

El índice de inflación supermercados corresponde al seguimiento de más de 40 precios de productos realizados por integrantes de las asociaciones sindicales en la comarca Viedma-Carmen de Patagones.

La canasta básica alimentaria se compone por las ponderaciones de productos alimenticios para el consumo mensual de un adulto equivalente del INDEC, documentos de trabajo 3 y 8: INDEC/IPA. www.indec.gov.ar/nuevaweb/cuadros/74/cba4.xls

La canasta básica total se deriva de la aplicación del coeficiente de Engels publicado por el INDEC para Patagonia https://www.indec.gov.ar/uploads/informesdeprensa/eph_pobreza_01_18.pdf, modificado según el diferencial el diferencial por quintiles del promedio del país publicado en la ENGHO2012/13).

El siguiente informe es el resultado del trabajo conjunto entre el Centro de Estudios Económicos y Sociales “Scalabrini Ortiz” (CESO) y el Centro de Estudios Ambientales desde la Norpatagonia de la Universidad Nacional de Río Negro (CEANPa), en articulación con el Sindicato de Trabajadores Judiciales de Río Negro (SITRAJUR), la Unión Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles (UTEDYC), el Sindicato de Prensa de Viedma (SiTraPrenVi), el Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación de Buenos Aires (SUTEBA), la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP), Sindicato de Obreros y Empleados Municipales de Viedma (SOYEM), la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA de los trabajadores) y la Asociación de Docentes de la Universidad nacional de Río Negro (ADURN).

Este informe refleja el trabajo de relevamiento de la canasta básica alimentaria para la Comarca Viedma-Patagones.

Para el mes de diciembre en la Comarca Viedma-Carmen de Patagones, el costo de vida de un adulto equivalente para no ser indigente, representado por la canasta básica alimentaria estimada por el CESO-CEANPa, fue de \$4.751.

Una familia tipo de cuatro integrantes debió gastar \$15.678.- para superar el nivel de indigencia. Esto significa una variación mensual del 4,42% frente al mes de noviembre del año 2018. **Si consideramos el último trimestre del año, el aumento acumulado fue del 17,34%.**

Composición Canasta Alimentaria

Diciembre 2018		
Adulto equivalente	\$	4.751
Familia Tipo	\$	15.678

La canasta básica total que incluye bienes no alimentarios y servicios, muestra que un adulto masculino de clase media, debió contar en diciembre con \$14.612.- para superar el nivel de pobreza. Si tenemos en cuenta una familia tipo de cuatro integrantes de clase media, el nivel de ingresos necesarios para superar la línea de pobreza fue de \$48.220.-, para diciembre.

Para las estimaciones realizadas a partir del relevamiento en precios de supermercados se puede establecer que se dan distintas variaciones según el nivel de ingresos. Se identificaron tres sectores diferenciados, por un lado, el 20% de la población que menores ingresos tiene, referenciado como clase baja o sectores populares. Un segundo sector entendido como clase media baja y un último sector que es la denominada clase media. Las variaciones en la composición de cada una de las canastas, responde a las variaciones en las pautas de consumo establecidas para cada sector según INDEC.

INDIGENCIA DICIEMBRE 2018	Clase baja	Clase media-baja	Clase media
Adulto Equivalente	\$ 4.751	\$ 4.751	\$ 4.751
Canasta Alimentaria familiar	\$ 15.678	\$ 15.678	\$ 15.678

POBREZA DICIEMBRE 2018	Clase baja	Clase media-baja	Clase media
Adulto Equivalente	\$ 11.407	\$ 13.067	\$ 14.612
Canasta Básica total familiar	\$ 37.642	\$ 43.121	\$ 48.220

Si bien la inflación CESO-CEANPa para la Comarca Viedma-Patagones se ubica en el 4,42% mensual, hubo aumentos y bajas significativas en los distintos rubros. Las principales variaciones porcentuales para el mes de diciembre, en relación al mes anterior, son las siguientes

TOMATE REDONDO



49,68%
Nov-Dic



SAL FINA



36,54%
Nov-Dic



ZANAHORIA



25,01%
Nov-Dic



YERBA MATE



19,81%
Nov-Dic



HARINA X KG



19,75%
Nov-Dic



LECHE ENTERA



19,71%
Nov-Dic



MARUCHA X KG



19,71%
Nov-Dic



CEBOLLA X KG



19,14%
Nov-Dic



PAPA X KG



-14,25%
Nov-Dic



POLENTA



-9,86%
Nov-Dic



CHOCLO



-8,73%
Nov-Dic



PALETA COCIDA



-8,37%
Nov-Dic



CANASTA BÁSICA DE ALIMENTOS DEL ADULTO EQUIVALENTE (MUESTRA DICIEMBRE 2018)

Producto	Unidades, gramos o mililitros del producto	Valor del producto	Unidades, gramos o mililitros necesarios	Valor proporcional del producto necesario	Variación en relación al mes anterior
Galletitas dulces	400	\$ 45,41	210	\$ 23,84	-1,44%
Bizcocho salado	200	\$ 22,31	210	\$ 23,42	3,58%
Galletitas saladas	300	\$ 43,80	210	\$ 30,66	11,47%
Harina de trigo	1000	\$ 32,24	1080	\$ 34,81	19,75%
Arroz	1000	\$ 43,15	1200	\$ 51,78	10,35%
Fideos secos tipo guiso	500	\$ 37,79	870	\$ 65,75	7,76%
Fideos secos tipo tallarín	500	\$ 36,77	870	\$ 63,97	3,64%
Tapas para empanadas	12	\$ 31,27	9	\$ 23,46	-7,02%
Paleta cocida	1000	\$ 313,96	60	\$ 18,84	-8,37%
Queso cremoso	1000	\$ 262,80	330	\$ 86,72	13,06%
Aceite Puro de girasol	1000	\$ 60,24	1200	\$ 72,29	4,99%
Polenta	500	\$ 29,81	500	\$ 29,81	-9,86%
Leche Entera Común	1000	\$ 39,82	9270	\$ 369,15	19,71%
Leche en polvo	800	\$ 227,90	800	\$ 227,90	-0,80%
Huevos Blancos Común	12	\$ 61,11	9	\$ 45,83	3,57%
Pure de tomate	520	\$ 28,16	410	\$ 22,20	15,97%
Azúcar	1000	\$ 26,77	1230	\$ 32,93	-3,75%
Mermelada	500	\$ 54,32	330	\$ 35,85	1,66%
Sal fina	500	\$ 50,29	120	\$ 12,07	36,54%
Mayonesa	500	\$ 55,30	120	\$ 13,27	3,04%
Cerveza	1000	\$ 90,62	540	\$ 48,93	12,57%
Vino tinto	500	\$ 57,81	540	\$ 62,44	16,22%
Yerba mate común envasa c/palo	500	\$ 102,52	510	\$ 104,57	19,81%
Yerba mate en saquitos	50	\$ 60,97	20	\$ 24,39	0,47%
Café Molido	250	\$ 80,87	30	\$ 9,70	9,47%
Nalga	1000	\$ 273,60	911	\$ 249,25	3,79%
Pollo fresco entero c/menudos	1000	\$ 65,60	911	\$ 59,76	0,25%
Carne Picada Común	1000	\$ 158,58	911	\$ 144,47	7,00%
Chorizo común Parrillero	1000	\$ 146,84	911	\$ 133,77	-8,04%
Asado de tira (con hueso)	1000	\$ 241,95	911	\$ 220,42	6,38%
Vacío	1000	\$ 289,10	911	\$ 263,37	5,47%
Marucha	1000	\$ 191,45	911	\$ 174,41	19,71%
Paleta cerdo	1000	\$ 185,07	911	\$ 168,60	-2,00%
Manzana Roja	1000	\$ 72,30	1650	\$ 119,30	6,86%
Naranja	1000	\$ 37,20	1650	\$ 61,39	0,60%
Banana	1000	\$ 60,57	1650	\$ 99,93	7,98%
Papa Negra común	1000	\$ 29,90	6510	\$ 194,66	-14,25%
Cebolla común	1000	\$ 31,03	818	\$ 25,38	19,14%
Tomate redondo común	1000	\$ 56,68	818	\$ 46,36	49,68%
Morrón rojo	1000	\$ 155,60	818	\$ 127,28	-14,18%
Zanahoria	1000	\$ 35,24	818	\$ 28,83	25,01%
Choclo	1000	\$ 51,60	202	\$ 10,42	-8,73%
Acelga	1000	\$ 38,47	818	\$ 31,47	-1,40%
Zapallo anco	1000	\$ 40,94	818	\$ 33,49	-3,37%
Lechuga criolla	1000	\$ 59,14	818	\$ 48,37	-1,26%
Pan francés tipo mignon blanco	1000	\$ 63,80	6750	\$ 430,65	-1,82%
Facturas	1000	\$ 164,63	1000	\$ 164,63	16,40%

INFORME ECONÓMICO MENSUAL

NRO. II | ENERO 2019

Centro de Estudios Económicos y Sociales Scalabrini Ortiz

DIRECTOR

Andrés Asiain

Vice-DIRECTOR

Miguel Cichowolski

CONTENIDOS TÉCNICOS DEL INFORME

Mahuén Gallo

Centro de Estudios Ambientales desde la NorPatagonia

DIRECTORA

Guadalupe Peter

CONTENIDOS TÉCNICOS DEL INFORME

Jorge Andrés Vera

Integran el CESO:

Agustín Crivelli, Angel Sabatini, Ariel Cunioli, Alejandro Demel, Carina Fernández, Cecilia Maloberti, Cristian Nieto, Christian Busto, Diego Martín, Diego Caviglia, Diego Urman, Ernesto Mattos, Estanislao Malic, Estefanía Manau, Federico Castelli, Gabriel Calvi, Javier Lewkowicz, Jorge Zappino, Juan Cruz Contreras, Juan José Nardi, Laura Di Bella, Leonardo Llorente, Lorena Paponet, Lorena Putero, Luciana Sañudo, Lucía Pereyra, Mahuén Gallo, María Laura Iribas, Mariela Molina, Martin Burgos, Maximiliano Uller, Nicolás Hernán Zeolla, Norberto Crovetto, Pablo García, Rodrigo López, Sabrina Iacobellis, Sebastián Demicheli, Valeria D'Angelo, Valeria Mutuberría, Celina Calore, Daniela Longas, Candela Ruano.

Integran el CEANPa:

Cintia Vanesa Leder, Dianela Alejandra Calvo, Enrique Hugo Fábregat, Guadalupe Peter, Inés María Fernández Mouján, Iris Josefina Liscovsky, Jorge Andrés Vera, Juan Manuel Seco López, Juan Manuel Zeberio, Laura Belén Rodríguez, Mauricio Gabriel Vocos, Silvia Susana Torres Robles